



La Santa Sede

CARTA DEL SANTO PADRE JUAN XXIII EN EL 750 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN DE MATA*

A Nuestro Querido Hijo

Miguel de Jesús

Superior General de la Orden de la

Santísima Trinidad, de Redención de Cautivos.

Dentro de poco se cumplirán setecientos cincuenta años desde que San Juan de Mata, habiendo terminado el curso de su vida en la Tierra, subió al Cielo. Querido de Dios y de los hombres su memoria es bendita (cf. *Eccl 45, 1*); es preciso que, a conmemorar tan fausta memoria, se dediquen más prolongados esfuerzos, y que brille como luminaria más esplendente en el candelabro de la Iglesia. Pues la voz saludable, exhortante de las Sagradas Escrituras invita: "Alabemos a los hombres gloriosos, y a nuestros padres por su generación" (*Eccl 44, 12*).

Por tanto, juzgamos que es del todo digna de aprobación tu determinación, querido hijo, de honrar con una celebración especial la vida ínclita, obras y méritos de vuestro padre fundador.

Cuando Juan de Mata y Félix de Valois, a él ligado en fraternal alianza, después de haberse dedicado a la oración en el retiro solitario para invocar la ayuda divina, consiguieron de Nuestro Predecesor Inocencio III que se fundara una nueva familia religiosa en la Iglesia, la Orden de la Santísima Trinidad, para redimir a los cautivos de los infieles, la gracia celestial abundó en gran manera en tan providencial empresa. Esta Orden adquirió ciertamente un próspero incremento; pues, como el frondoso árbol plantado a la vera del curso de las aguas, dio su fruto oportuno y sus hojas no se marchitaron (cf. *Salmo 1, 3*). Ofreció con abundancia una mies exquisita, de caridad, muchísimas veces practicada con heroicidad, y proporcionó a la sociedad cristiana ayuda y consuelo ubérrimos. Los que recorren los anales de vuestra historia conocen las innumerables obras egregias realizadas en la antigüedad por vuestros hermanos, librando a los cautivos, de cualquier género y edad, de la servidumbre de los opresores del nombre cristiano.

Pero cambiadas las circunstancias, otros campos y metas se abren ahora a vuestro Instituto religioso, por exigencias de la caridad evangélica: liberar de la esclavitud (más dura y penosa que las demás) del pecado y del poder infernal a las almas de los redimidos por la sangre de Cristo. En efecto, estáis dedicados a labores eclesíásticas, esforzándoos en la oración, en la voluntaria disciplina de vuestros cuerpos, sinceros amantes de vuestros hermanos, para engrandecer la gloria de Dios uno y trino, Contemplando con singular complacencia este esfuerzo y progreso, hacemos fervientes votos para que sea cada vez mayor, florezca y ofrezca las mejores utilidades y oportunos auxilios al nombre cristiano.

Imitad la gran fortaleza de vuestros antiguos hermanos, insistid en seguir con émulo afán, piadosa y fructíferamente, sus pasos. No sólo prometisteis santidad, sino la perfección de toda santidad: os toca uniros íntimamente a Dios; que el nombre de la arcana y adorable Trinidad resplandezca en las mentes con más brillo que el del sol, sacando esforzadamente gran provecho para la vida.

Deseando esto con los mejores augurios, con el fin de que las solemnidades anunciadas en honor de San Juan de Mala sean llevadas a cabo con feliz éxito y con fruto saludable, dejen un recuerdo suave y duradero del santo, cordialmente impartimos la bendición apostólica a ti, querido hijo, y a todos los religiosos y sagradas vírgenes de la Santísima Trinidad.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 del mes de noviembre del año de 1962, quinto de Nuestro Pontificado.

JUAN PP. XXIII

* AAS 55 (1963) 31; *Discorsi-Messaggi-Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. V, pp. 597-598.